

A los señores accionistas de  
TEXTILES SAN PABLO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de Textiles San Pablo S.A., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución N.- 00.Q.U.018 de la Superintendencia de Compañías., expedida el 29 de noviembre del 2000 y publicada en el Registro Oficial N.- 223 del 13 de diciembre del 2000.

La compañía de mi representación se encuentra inactiva, razón por la cual informo a sus accionistas que en el ejercicio económico no se arrojaron ni perdidas ni ganancias presentándose el balance en 0.

Muy Atentamente,

  
PABLO JARAMILLO RUIZ  
GERENTE

